ACTA DE VERIFICACIÓN Y APROBACIÓN DE HOJAS DE VIDA DEL PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO – PREVIA A LA SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO.

CONTRATANTE	**EMPRESA DE ACUEDUCTO, ALCANTARILLADO ASEO Y GESTION ENERGETICA DE ALUMBRADO PUBLICO DE SAN GIL - ACUASAN E.I. C.E – E.S.P.**
NIT.	**800.120.175-7.**
CONTRATISTA	**CONSORCIO JOSE ANTONIO 2026.**
NIT.	902106086-1
REPRESENTANTE LEGAL	**GUILLERMO ANDRES BELTRAN PRADA.**
IDENTIFICACION	1.100.948.704 de San Gil, Santander.
OBJETO	**"OPTIMIZACIÓN DE LAS REDES DE ALCANTARILLADO Y DEMÁS OBRAS COMPLEMENTARIAS EN LA CARRERA 23 ENTRE CALLES 3 SUR Y 4 SUR Y LA CARRERA 25 ENTRE CALLES 4 SUR Y 5 SUR DEL BARRIO JOSÉ ANTONIO GALÁN, EN EL MUNICIPIO DE SAN GIL, SANTANDER, EN EL MARCO DEL CONVENIO CINT-533-2026, DEL CUAL SE DERIVA EL PRESENTE CONTRATO."**
DURACIÓN	El plazo de ejecución del contrato será de **TRES (3) MESES,** contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previa acreditación y cumplimiento de los requisitos establecidos para el inicio de la ejecución contractual.
VALOR	**SETECIENTOS CINCUENTA Y CINCO MILLONES TRESCIENTOS NOVENTA MIL OCHOCIENTOS NUEVE PESOS CON ONCE CENTAVOS ($755.390.809,11.)**
CONTRATO DE INTERVENTORÍA No.	**058-2029**
CONTRATISTA:	**BIOAGUA INGENIERIA Y CONTROL AMBIENTAL S.A.S**
NIT:	900.871.668-0

En cumplimiento de las condiciones establecidas en la Invitación a presentar oferta y previo a la suscripción del Acta de Inicio, la **INTERVENTORÍA** procede a realizar la revisión y verificación de las hojas de vida y documentos soporte del personal mínimo presentado por el CONTRATISTA para la ejecución del contrato.

La presente revisión tiene como finalidad verificar que los profesionales y demás personal propuesto acrediten la formación académica, experiencia general, experiencia específica, matricula o tarjeta profesional, certificados de vigencia, licencias y demás requisitos exigidos, según corresponda a cada perfil.

PERSONAL PRESENTADO.

No.	PERFIL	NOMBRE DEL PROFESIONAL	DEDICACIÓN	VERIFICACIÓN
1	Director de Obra	JUAN LUIS BELTRÁN BELTRÁN	50 %	SI
2	Residente de Obra	JULIAN STWARD SALAZAR SALAS	100 %	SI
3	Profesional/Tecnólogo SST	SARA INÉS VARGAS LEÓN	50 %	SI
4	Tecnólogo en Construcción	DANIEL TAPIAS FRANCO	100 %	SI

5	No. 1 Tecnólogo en Construcción No. 2	JAIRO ORTÍZ RUEDA	100 %	SI
6	Tecnólogo en Construcción No. 3	JUAN PABLO SÁNCHEZ TORRES	100 %	SI

DIRECTOR DE OBRA.

REQUISITO	DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Titulo profesional en Ingenieria Civil y/o Ingenieria Sanitaria	Ingeniero Civil	SI	Diploma de grado 06 de Septiembre de 2013
Matricula o tarjeta profesional	68202-266082 STD	SI	Tarjeta Profesional expedida 05/12/2013
Certificado de vigencia profesional	COPNIA	SI	Certificado COPNIA del 15/09/2026
Experiencia general minima de 5 años contados a partir de la expedición de la matricula profesional	Certificaciones con más de 5 años de experiencia	si	Certificaciones expedidas por las entidades correspondientes
Experiencia especifica minima requerida como DIRECTOR DE OBRA	Certificaciones como Director de obra	si	Certificaciones expedidas por las entidades correspondientes
Participación minima en dos (2) proyectos, conforme a la invitación	Certificaciones en 2 proyectos de obra civiles relacionados con el objeto del contrato	si	Certificación 1 expedida por R.L INVERSIONES LA TRINIDAD DE SANTANDER S.A.S, donde certifica como director de obra, cuyo objeto es "Construcción de redes de acueducto, alcantarillado sanitario y pluvial del condominio privado la paradera real en el municipio de Pinchote." Certificación 2 expedida por INGENIERO CONSTRUCTORES SAS, donde certifica como director de obra, cuyo objeto es "Reposición de red de alcantarillado desde el biodigestor norte del municipio de Pinchote Santander hasta la zona limite con la via nacional."
Compromiso de disponibilidad y dedicación	Carta de compromiso	si	Carta expedida el 16 de septiembre de 2026.

- **RESIDENTE DE OBRA.**

REQUISITO	DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Titulo profesional en Ingenieria Civil y/o Ingenieria Sanitaria	INGENIERO CIVIL	SI	DIPLOMA DE 26/03/2021
Matricula o tarjeta profesional	151037-0563636 STD	SI	Tarjeta profesional, expedida 17/04/2021
Certificado de vigencia profesional	COPNIA	SI	Certificado del COPNIA expedida de 15/09/2026
Experiencia general minima requerida	Certificación con más de 3 años de experiencia	SI	Certificaciones expedidas por las entidades correspondientes
Experiencia	Certificaciones como	SI	Certificaciones expedidas por las entidades

especifica minima requerida	residente de obra		correspondientes
Participación minima en dos (2) proyectos, conforme a la invitación	Certificaciones en 2 proyectos de obra civiles relacionados con el objeto del contrato		Certificación 1 expedida por RC ROJAS C. OSCAR MAURICIO, donde certifica como residente del proyecto cuyo objeto es "Construcción y optimización de alcantarillado en el casco urbano del municipio del Guacamayo, Santander" Certificación 2 expedida por RC ROJAS C. OSCAR MAURICIO, donde certifica como residente del proyecto cuyo objeto es "Construcción de canal de drenaje pluvial en el sector conocido como 'Caño Picho' y rehabilitación de la red de alcantarillado sanitario en el casco urbano del corregimiento de Santa Rita del Opón, municipio del Guacamayo, departamento de Santander"
Compromiso de disponibilidad y dedicación	Carta de compromiso	si	Carta expedida el 16 de septiembre de 2026.

- **RESPONSABLE DE SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO – SST.**

REQUISITO	DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Formación profesional o tecnológica exigida	Ingeniero Ambiental	SI	Acta de grado 22/09/2017
Tarjeta profesional	68238-374038 STD	SI	Tarjeta expedida 09/11/2017
Licencia vigente en Seguridad y Salud en el Trabajo	Licencia en Seguridad y Salud en el Trabajo vigente	SI	Diploma del 03/05/2019 Licencia Resolución de la secretaria de Salud Departamental N° 9077 expedida el 19/06/2019
Experiencia minima requerida 2 años en actividades en seguridad y salud en el trabajo preferiblemente en proyectos de construcción y obras civiles	Certificaciones Laborales	SI	Certificación 1 expedida por EMARAC SAS Empresa de aseo, reciclaje y alcantarillado del Cesar, donde certifica como Ingeniera ambiental y especialista SST. Certificación 2 expedida por la Ing. Zaida Dayana Orjuela Diaz, donde certifica como profesional HSEQ. Certificación 3 expedida por 4L Ingenieria SAS, donde certifica como profesional en HSEQ. Certificación 4 expedida por Consorcio Pavimento Guadalupe, donde certifica como profesional HSEQ. Certificación 5 expedida por Unión Temporal Alcantarillado 2021, donde certifica como profesional HSEQ. Certificación 6 expedida por Consorcio Beta 2023, donde certifica como Ingeniera profesional HSEQ. Certificación 7 expedida por Construcción y consultoria Sayir SAS, donde certifica como Esp. Gerencia de Riesgos Laborales.

Compromiso de disponibilidad	Carta de compromiso	si	Carta expedida el 16 de septiembre de 2026.

- **TECNOLOGO EN CONSTRUCCION No. 1.**

REQUISITO	DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Técnico, tecnólogo o maestro de obra con experiencia acreditada	Tecnólogo en Construcción	SI	Diploma SENA del 29/02/2016
Matrícula o tarjeta profesional	68543-0505555	SI	Tarjeta expedida 15/07/2016
Certificado de vigencia profesional	COPNIA	SI	Certificado del COPNIA expedida de 15/09/2206
Experiencia general mínima requerida	NA	NA	NA
Experiencia específica mínima requerida	Certificaciones como Maestro de obra	SI	Certificaciones expedidas por las entidades correspondientes
Experiencia mínima de tres (3) años en ejecución de obras civiles, preferiblemente en redes de acueducto y/o alcantarillado y obras de pavimentación.	Certificación laboral	SI	Certificación expedida por Constructora SS&M SAS, donde certifica como Maestro de obra.
Compromiso de disponibilidad y dedicación	Carta de compromiso	si	Carta expedida el 16 de septiembre de 2026.

- **TECNOLOGO EN CONSTRUCCION No. 2.**

REQUISITO	DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Técnico, tecnólogo o maestro de obra con experiencia acreditada	Tecnólogo en Construcción	SI	Tarjeta profesional 68543-028536 STD
Matrícula o tarjeta profesional	68543-028536 STD	SI	Tarjeta expedida 24/06/2013
Certificado de vigencia profesional	COPNIA	SI	Certificado del COPNIA expedida de 15/09/2026
Experiencia general mínima requerida	NA	NA	NA
Experiencia específica mínima requerida	Certificaciones como Maestro de obra	SI	Certificaciones expedidas por las entidades correspondientes
Experiencia mínima de tres (3) años en ejecución de obras civiles, preferiblemente en redes de acueducto y/o alcantarillado y obras de pavimentación	Certificación laboral	SI	Certificación expedida por Fabio Augusto Gil Forero, donde certifica como Maestro de obra.
Compromiso de disponibilidad y dedicación	Carta de compromiso	SI	Carta expedida el 16 de septiembre de 2026.

- **TECNOLOGO EN CONSTRUCCION No. 3.**

REQUISITO	DOCUMENTO VERIFICADO	CUMPLE	OBSERVACIONES
Técnico, tecnólogo o maestro de obra con experiencia acreditada	Tecnólogo en Construcción	SI	Certificación COPNIA 153001-0722018 STD
Matrícula o tarjeta profesional	153001-0722018 STD	SI	Certificación COPNIA 153001-0722018 STD
Certificado de vigencia profesional	COPNIA	SI	Certificado del COPNIA expedida de 15/09/2026
Experiencia general mínima requerida	NA	NA	NA
Experiencia especifica mínima	Certificaciones	SI	Certificaciones expedidas por las

requerida	como Maestro de obra		entidades correspondientes
Experiencia minima de tres (3) años en ejecución de obras civiles, preferiblemente en redes de acueducto y/o alcantarillado y obras de pavimentación.	Certificación laboral	SI	Certificación 1 expedida por SYC CONSTRUCCIONES SAS, donde certifica como Maestro de obra. Certificación 2 expedida por CONSTRUCTORA JB SAS, donde certifica como Contratista de construcción. Certificación 3 expedida por CMR INGEIERÍA & PROYECTOS SAS, donde certifica como Maestro de obra. Certificación 4 expedida por INGENIEROS CIVILES ASOCIADOS, donde certifica como Maestro general de construcción. Certificación 5 expedida por CONSORCIO VÍAS COLOMBIA 066, donde certifica como encargado de obra.
Compromiso de disponibilidad y dedicacion	Carta de compromiso	SI	Carta expedida el 16 de septiembre de 2026.

Una vez revisadas las hojas de vida y los documentos soporte allegados por el CONTRATISTA, la INTERVENTORÍA establece que:

El personal mínimo presentado por el CONTRATISTA cumple con los requisitos de formación académica, experiencia, dedicación y demás condiciones establecidas en la Invitación a presentar oferta, por lo cual la INTERVENTORÍA APRUEBA las hojas de vida relacionadas en la presente acta y emite concepto favorable para la suscripción del Acta de Inicio.

La INTERVENTORÍA deja constancia de que la revisión realizada corresponde exclusivamente a la verificación de las condiciones y documentos exigidos para el personal mínimo requerido para la ejecución del contrato, de conformidad con las condiciones establecidas en la Invitación a presentar oferta.

Cualquier sustitución o cambio posterior del personal aprobado deberá ser previamente presentado, justificado y sometido a revisión y aprobación de la INTERVENTORÍA, verificando que el nuevo personal cumpla como mínimo con las condiciones exigidas para el perfil correspondiente.

BIOAGUA INGENIERIA Y CONTROL AMBIENTAL S.A.S
Nit. 900.871.668-0
R/L: EDWIN ANTONIO ORTIZ HIGUERA.
CC. 13.510.480 de Bucaramanga, Santander.
Interventoria.